

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### BARGAS

Mediante Decreto de Alcaldía número 272 de 2010, de 7 de abril, se ha resuelto iniciar expediente de investigación patrimonial respecto de la parcela de 291,13 m<sup>2</sup> que se encuentra situada en la calle Instituto, junto al aparcamiento del Instituto de Enseñanza Secundaria Julio Verne.

Por lo que en cumplimiento de lo prescrito en los artículos 49 y 50 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales Real Decreto 1372 de 1986, de 13 de junio, se hace público por el plazo de quince días, transcurrido el cual durante un mes podrán formularse las alegaciones y presentar la documentación que los interesados estimen pertinente.

Bargas a 7 de abril de 2010.-El Concejal. Luis Miguel Seguí Pantoja

*N.º I.-3659*